Universidad Veracruzana
Secretaría de Administración y Finanzas

Oficio S.A.F. 1987/11/2016
25 de noviembre de 2016

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACION DEL PERSONAL DE CONFIANZA CONVOCATORIA 076.1.1/2016

Lomas del Estadio s/n
Edificio "A", 4°. piso,
C.P. 91000
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfono
01(228) 842 17 19,
842 17 67

Conmutador
842 17 00
842 27 00

Extensión
11719, 11767,11253

Fax
8 42 27 53

Correo electrónico
saf@uv.mx

Mtro. Luis Alberto Sánchez Bazán
Director de la Facultad de Ciencias Químicas Orizaba
Universidad Veracruzana

De conformidad con lo establecido en el numeral III inciso "d" de la convocatoria 076.1.1/2016 del Programa de Profesionalización del Personal de Confianza, se emiten los resultados del proceso de evaluación para asignar la plaza vacante definitiva de Secretaria ejecutiva "D" en la Facultad de Ciencias Químicas Región Orizaba-Córdoba.

I. Resultados

No. Pnal.	Aspirantes	Dependencia adscripción	Puntaje Final	Resultado
[redacted]	Ortega Alamillo, Yair	Vicerrectoría Orizaba-Córdoba	96%	Favorable
	González Tiza, Leticia Catalina	Vicerrectoría Orizaba-Córdoba	86%	-------
	Martínez Palacios, Adriana	Vicerrectoría Orizaba-Córdoba	82%	------

II.- Trámite de Movimiento de alta como personal de confianza

El Administrador de la Entidad académica su cargo deberá hacer el trámite correspondiente de alta de personal de confianza mediante el formato Propuesta-Movimiento de Personal (ARH-GE-F-03) debidamente requisitado con los datos de la persona con el resultado favorable que se notifica en este mismo documento. Dicho formato deberá entregarse en la Dirección de Presupuestos a más tardar el 02 de diciembre el presente año. La vigencia del movimiento de alta será a partir del 01 de diciembre del 2016.

Eliminados: 3 números de personal. Fundamento Legal: artículos 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 3° de la Ley para la Tutela de los Datos Personales en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 100, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los numerales quincuagésimo sexto y quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; ; por contener datos personales concernientes a una persona identificada o identificables: nombres propios

II.- Acerca del pago

El pago de nómina del personal beneficiado con este Programa será a través de depósito bancario por lo que, de no contar con tarjeta bancaria, se solicita hacer el trámite correspondiente en el Banco y notificar a la Dirección de Nóminas su número de cuenta.

Lomas del Estadio s/n
Edificio "A", 4°. piso,
C.P. 91000
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfono
01(228) 842 17 19,
842 17 67

Conmutador
842 17 00
842 27 00

Extensión
11719, 11767,11253

Fax
8 42 27 53

Correo electrónico
saf@uv.mx

Sin otro particular, agradezco la atención al presente.

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Mtro. Gerardo García Ricardo
Secretario de Administración y Finanzas
Universidad Veracruzana

C.c.p. Dra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villafuerte. Vicerrectora Región Orizaba-Córdoba. Para su conocimiento.
C.c.p. Lic. Lizbeth Margarita Viveros Cancino. Secretaria de Administración y Finanzas Regional. Mismo fin.
C.c.p. Mtra. Angélica Ivonne Cisneros Luján. Directora General de Recursos Humanos. Mismo fin.
C.c.p. C.P. Gloria Susana Paredes Martínez. Directora de Personal. Mismo fin.
C.c.p. C.P. Evangelina Murcia Villagómez. Directora de Presupuestos. Mismo fin.
C.c.p. Archivo